



San Francisco de Macorís 13 de agosto, 2025

Honorable Consejo Nacional de la Magistratura Su despacho

Distinguido Consejo:

El Colegio Dominicano de Periodistas, seccional Duarte, como espacio de articulación social y promoción del desarrollo integral en el nordeste del país, se honra en presentar su más firme y fundamentado respaldo a la Magistrada Arelis Socorro Ricourt Gómez, en el marco de su postulación a la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.

Desde sus orígenes, nuestra institución ha acompañado procesos transformadores en el ámbito público, convencida de que el desarrollo sostenible solo es posible en contextos donde prevalecen la institucionalidad, la justicia efectiva y un Estado de derecho sólido. Bajo esa convicción, entendemos que la eventual designación de la Magistrada Ricourt representaría no solo una decisión acertada, sino un mensaje claro en favor de la integridad, la excelencia judicial y la visión moderna del sistema de justicia dominicano.

Formada académicamente en instituciones de prestigio nacional e internacional, incluyendo la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la *Université de Savoie*, Francia, la Magistrada Ricourt no solo acumula más de tres décadas de ejercicio judicial, sino que ha contribuido activamente a la transformación del Poder Judicial, impulsando una justicia tecnológicamente avanzada, con enfoque en derechos, mediación y acceso ciudadano. Su liderazgo en la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega y su rol como formadora en la Escuela Nacional de la Judicatura la sitúan como una de las figuras más influyentes y respetadas de la judicatura actual.

Como entidad que representa el interés colectivo por un futuro mejor para nuestras provincias, reafirmamos que el fortalecimiento del sistema judicial es un pilar del desarrollo nacional. Por ello, respaldamos sin reservas la escogencia de la Magistrada Ricourt y confiamos en que su inclusión en la Suprema Corte contribuirá decisivamente al avance institucional de la República Dominicana.

Respetuosamente,

